



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de octubre de 2022, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

Es de interés de este Grupo Municipal conocer los datos referentes a los viajes institucionales realizados por el alcalde de Sevilla, sea el señor Espadas, sea el señor Muñoz, durante los años 2015 a 2022. Se interesa se nos traslade el destino de los viajes, la duración, el motivo y el coste que supusieron.

Mª Cristina Peláez Izquierdo Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	rdvRGxAB0DAcFVkCE9Vyxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	05/10/2022 12:56:26
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rdvRGxAB0DAcFVkCE9Vyxw==		

